

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/04/2025, 13:32:57
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
003	BOGOTA D.C.		14/4/2007				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	25000	31	07	001	2005	00037	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	JEPMS 003 BTA NI24715- -														
	JUZGADO 001 PENAL CTO ESPECIALIZADO CUND										2005-00037- -				
	UND NAL ANTINARCOTICOS DESPACHO										70836- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	299	140													

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 001 PENAL CIRCUITO ESPECIALIZADO	26/03/2007	12/04/2007	1 00

FECHA DE LOS HECHOS

07/09/2004

3. CLASE DE PROCESO

Contra la Salud Publica	8023
-------------------------	------

4. OBSERVACIONES

PROCESO ENTRGADO EN LOS JUZGADOS ESPECIALIAZADOS DE BOGOTA.

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/04/2025, 13:32:57
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
21/03/13	Envío Expediente por Competencia	PROCESO ENTRGADO EN LOS JUZGADOS ESPECIALIAZADOS DE BOGOTA.		
25/02/13	Elaboración de oficios funcionarios públicos	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:25/02/2013,Oficio:140 Enviado a: - 001 - PENAL ESPECIALIZADO - DEL CIRCUITO - CUNDINAMARCA. PIÁ'EROS NUÁ'EZ - GILBERTO: DANDO CUMPLIMIENTO A LA PROVIDENCIA DEL 21/02/2011 MEDIANTE LA CUAL SE DECRETÁ" LIBERACIÁ"N DEFINITIVA, SE PROCEDE A ENVIAR EL PROCESO A ARCHIVO DEFINITIVO, REALIZANDO LAS COMUNICACIONES DE LEY. ICCS	4	125-299-31-143
19/12/12	Ordena Cumplir Auto	PIÁ'EROS NUÁ'EZ - GILBERTO : SE REQUIERE AL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE ESTOS JUZGADOS PARA QUE DÁ% CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2Á° DEL AUTO INTERLOCUTORIO DEL 21 DE FEBRERO DE 2011, POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETÁ" LA LIBERACIÁ"N DEFINITIVA DE LA PENA IMPUESTA A GILBERTO PIÁ'EROS NUÁ'EZ, PUES HASTA EL PROC MOMENTO NO SE HAN REALIZADO LAS COMUNICACIONES PERTINENTES Y LA CORRESPONDIENTE REMISIÁ"N DEL EXPEDIENTE AL JUZGADO FALLADOR PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO		1
18/12/12	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO	1
24/03/11	Fijación en estado	GILBERTO - PIÁ'EROS NUÁ'EZ* PROVIDENCIA DE FECHA *21/02/2011 * Auto decreta liberación definitiva		
09/03/11	Elaboración de telegramas	PIÁ'EROS NUÁ'EZ - GILBERTO : TELEGRAMA DEFENSOR HACER COMPARECER CONDENADO PARA NOTIFICAR PROVIDENCIA DEL 21 DE FEB/2011**SR		
07/03/11	Notificación Defensor	Entera al Doctor Arevalo Demetrio prov del 21 de febrero de 2011 y se entrega constancia.		
22/02/11	Expediente Constancia	PIÁ'EROS NUÁ'EZ - GILBERTO :	PROC	1
22/02/11	Oficio Respuesta estado del proceso	PIÁ'EROS NUÁ'EZ - GILBERTO : OFICIO No. 211 AL DR FRANCO RENGIFO MAGISTRADO SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DE BTA	PROC	2
21/02/11	Auto decreta liberación definitiva	PIÁ'EROS NUÁ'EZ - GILBERTO :	PROC	2
30/08/10	AL DESPACHO	PIÁ'EROS NUÁ'EZ - GILBERTO : INGRESA PROCESO CON MEM DEL DEFENSOR SOLICITANDO PAZ Y SALVO DEL PROCESO. RAUL.-	PROC	1
26/08/10	Recepción de Memoriales	PIÁ'EROS NUÁ'EZ - GILBERTO : SE RECIBE MEM DEL DEFENSOR DEL CONDENADO SOLICITANDO PAZ Y SALVO DEL PROCESO ++FACM		
17/03/08	Fijación en estado	GILBERTO - PIÁ'EROS NUÁ'EZ* PROVIDENCIA DE FECHA *14/11/2007 * Auto que concede libertad condicional y redención de pena		
05/02/08	Auto ordena permanecer diligencias en secretaría	PIÁ'EROS NUÁ'EZ - GILBERTO : LUEGO DE CONFIRMAR LIBERTAD	PROC	1
15/11/07	Auto confiriendo comisión y ordenando despacho con anexos	PIÁ'EROS NUÁ'EZ - GILBERTO : REMITE COMISORIO 015 JUEZ PENAL DE GIRARDOT PARA NOTIFICACION PROVIDENCIA QUE CONCEDIO L.C. Y EXPEDIR BOLETA DE LIBERTAD ANTE LA PENITENCIARIA ESA CIUDAD. SE ENVIA DIRECTAMENTE POR SEVIENTREGA. PROCESO AL DESPACHO PARA CONFIRMAR LIBERTAD.	PROC	1
19/11/07	AL DESPACHO	PIÁ'EROS NUÁ'EZ - GILBERTO : INGRESA RELACION DE TITULO 400100001984500 POR \$ 100.000.00.	1P	1
14/11/07	Auto que concede libertad condicional y redención de pena	PIÁ'EROS NUÁ'EZ - GILBERTO : REDIME PENA EN UN FACTOR DE 10 MESES Y 1 DIA. CONCEDE LIBERTAD COND. PERIODO DE PRUEBA 29 MESES Y 23 DIAS. CAUCION CIEN MIL PESOS.	PROC	4
06/11/07	AL DESPACHO	PIÁ'EROS NUÁ'EZ - GILBERTO : INGRESA OFICIO PROCEDENTE DE LA MODELO ANEXA DOCUMENTACION PARA EVENTUAL REDENCION DE PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL. PROCESO EN EL DESPACHO.-	1P	1
24/10/07	AL DESPACHO	PIÁ'EROS NUÁ'EZ - GILBERTO : INGRESA MEMORIAL DEL DEFENSO SOLICITA LIBERTAD CONDICIONAL. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P	1
23/10/07	AL DESPACHO	PIÁ'EROS NUÁ'EZ - GILBERTO : INGRESA OFICIO 6777 PROCEDENTE DEL JDO. P. CTO ESPECIALIZADO DE DESCONGESTION DE CUNDINAMARCA. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P	1
16/10/07	AL DESPACHO	PIÁ'EROS NUÁ'EZ - GILBERTO : INGRESA PROCESO CON MEMORIAL DEL SENTENCIADO SOLICITA REMISION DE LAS DILIGENCIAS.	PROC	1
18/04/07	Auto avocando conocimiento			2
16/04/07	AL DESPACHO	PIÁ'EROS NUÁ'EZ - GILBERTO : INGRESA OFICIO 2627 PTROCEDENTE DEL JDO 1 P. CTO ESPECIALIZADO DE CUNDINAMARCA CON 12 FOLIOS. PROCESO EN EL DESPACHO	1P	1
16/04/07	AL DESPACHO	PIÁ'EROS NUÁ'EZ - GILBERTO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA CON PRESO	PROC	1
14/04/07	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 14/04/2007 04:19:28	3	299-31-140

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control
Lavado de Activos y
Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/04/2025, 13:32:57
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
GILBERTO - PIÑEROS NUÑEZ	4132849 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.